

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 202

Fecha Estado: 19/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920150024600	Ordinario	GUDIELA DEL SOCORRO ROJAS GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento de las pretensiones, advirtiendo que el mismo hace tránsito a cosa juzgada. Se ordena la cancelación del registro respectivo y el archivo del expediente digital. Mrg	18/11/2021		
05001310501920150154200	Tutelas	MARIA NUBIA SAUAZA QUINTERO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	18/11/2021		
05001310501920160086200	Ordinario	CESAR DE JESUS MUÑOZ ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	18/11/2021		
05001310501920160089400	Ordinario	MARIA ELENA OSORNO CAÑAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se corrige el auto del 4 de noviembre de 2021, que liquidó, aprobó y declaró en firme las costas, se liquida nuevamente. No se repone la decisión adoptada. Se concede el recurso de apelación interpuesto en contra del presente auto y se ordena remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín.	18/11/2021		
05001310501920160104500	Ejecutivo Conexo	HERNAN ABADIA GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Teniendo en cuenta que los términos para interponer el recurso de reposición frente al auto que termina el proceso ya se venció, el despacho no realizara pronunciamiento frente a este por extemporáneo. En consecuencia, se concede el recurso de apelación interpuesto y se ordena remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín	18/11/2021		
05001310501920170015300	Ejecutivo Conexo	MARIA HELDA GIRALDO DE ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado de la liquidación del credito presentada por la parte ejecutante a la ejecutada	18/11/2021		
05001310501920170015600	Ejecutivo Conexo	LEONARDO DE JESUS IDARRAGA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Modifica liquidación del credito, ordena entrega de título, elabora oficio de embargo el cual tramita el despacho	18/11/2021		
05001310501920170022300	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA ECHAVARRIA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Modifica liquidación del credito, ordena entrega de título, requiere ejecutante para que denuncie medida cautelar. MIA	18/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920170072800	Ordinario	FABIAN ALEXIS QUICENO DUQUE	ASOCIACION MUTUAL HABITANTES DEL ROSARIO	Auto ordena archivo Definitivo por contumacia. Mrg	18/11/2021		
05001310501920170090200	Ejecutivo Conexo	MARIA CONCEPCION QUINTERO VARGAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Modifica liquidación credito, ordena entrega de titulo, requiere parte ejecutante para que denuncie medida cautelar	18/11/2021		
05001310501920180007600	Ejecutivo Conexo	ARACELLY DE JESUS BUILES BETANCUR	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago ordena entrega de titulo	18/11/2021		
05001310501920180019200	Ejecutivo Conexo	JORGE ANTONIO VARGAS AGUDELO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Modifica liquidación credito, ordena entrega de título, elabora oficio de embargo el cual tramitara el despacho	18/11/2021		
05001310501920180024400	Ejecutivo Conexo	GABRIEL DE JESUS MOLINA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Modifica liquidación del credito, ordena entrega de título, requiere parte ejecutante para que denuncie medida cautelar	18/11/2021		
05001310501920180026600	Ordinario	ANDREA CAROLINA URIBE MORA	MAFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación presentada por el curador ad litem de la menor MARÍA GUADALUPE GÓMEZ URIBE y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día 24 de junio de 2022 a las 9:00 a.m. En la medida de lo posible, se continuará con las etapas de trámite y juzgamiento, de que trata el artículo 80 del C.P. del T. y de la S.S.Mrg	18/11/2021		
05001310501920190052200	Ordinario	OSCAR ARTURO IBARRA GALLEG0	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	18/11/2021		
05001310501920200024200	Ordinario	ALVARO ARTURO GOMESCASSERES DE LA OSSA	FUNDACION SOCYA	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el Superior, téngase notificada por conducta concluyente a FUNDACIÓN SOCYA, el término de traslado inicia a contabilizarse al día siguiente de la fecha de ejecutoria de este auto.	18/11/2021		
05001310501920210039100	Ordinario	JOSE GERMAN BETANCUR HENAO	JIRO S.A.	Auto pone en conocimiento Admite contestación presentada por la compañía BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. y se accede al llamamiento en garantía efectuado a la sociedad JIRO S.A. Mrg	18/11/2021		
05001310501920210047300	Ordinario	ARLEY DIAZ GARCIA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	Auto rechaza demanda Por falta de competencia por el factor territorial, la cual radica en los Jueces Laborales del Circuito de Bogotá o de Bucaramanga - Santander. Se requiere a la parte demandante para que informe a cuál de los Despachos deberá remitirse la demanda. Mrg	18/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)